

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	Pa. Cta.
España	1'25
Extranjero (Unión Postal)	2'50
Ultramar	2'50
Número suelto	00'5

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Noticia falsa

Madrid 25 á las 12 i.

Es falsa la noticia que publican hoy los periódicos sobre haber dimitido el general Jovellar la presidencia de la Junta Consultiva de Guerra, indicando para sustituirle á los generales conde de Cheste, Novaliches ó Martínez Campos.

Aclaración de la noticia

Madrid 25 á las 12'15 t.

Quizás la noticia que ha circulado sobre la dimisión del general Jovellar, ha surgido del deseo que tiene el gobierno de que la presente. Anoche se habló en algunos círculos políticos sin fundamento serio, de la formación de un ministerio presidido por el general Martínez Campos y del cual formará parte el duque de Tetuán.

Taíste recuerdo

Madrid 25 á las 12'25 t.

Se ha celebrado hoy en Palacio el aniversario del fallecimiento del Rey D. Alfonso XII. La Reina ha despachado con los Ministros habiéndose aplazado el Consejo para el jueves.

Noticias políticas

Madrid 25 á las 12'40 t.

Están en inteligencia para asuntos electorales los señores Castelar y Salmerón. Hoy se reunirá en la ponencia la Junta del Censo para resolver sobre reclamaciones.

Acuerdo comprometido

Madrid 25 á las 12'50 t.

El Consejo de Ministros hizo suyo el acuerdo tomado por la Junta Técnica sobre el submarino Peral. Me consta que lo sostendrá contra toda eventualidad, apoyándose en razones irrefutables.

Grave compromiso

Madrid 25 á las 12'55 t.

La Reina se ha negado á firmar la dimisión del señor Peral, que le fué presentada ayer. Ha declarado que desea reflexionar sobre este delicado asunto. Es posible que se susciten disgustos al gobierno ante las corrientes de la opinión que se muestran favorables al señor Peral.

Algunas consideraciones

sobre la importancia de la hidroterapia higiénica en la infancia

POR

D. PEDRO JAUME Y MATAS

(CONCLUSIÓN)

III

La gimnasia metódica y al aire libre, *au grand air* como dirían los franceses, en primer lugar, como más factible, y después la hidroterapia, llenan por completo las principales indicaciones higiénicas que hay que cumplir en la primera edad.

De la hidroterapia en concepto de agente higiénico y profiláctico vamos á ocuparnos solamente y por de pronto dejaremos sentado como axioma valedero que con ella sola poseemos el tónico más eficaz y el alterante más enérgico.

Sin pasar revista á toda la patología infantil para luego oponer como agente profiláctico la obligada pañaca del baño, lo cual sería una exageración, debemos recordar aún á trueque de ser pesados que la evolución dentaria en sus diversos y penosos estadios, el destete, el ingreso á la pubertad, sin ser enfermedades son períodos críticos de suma trascendencia expuestos á frecuentes perturbaciones morbosas de cada día mayores en número ya que la resistencia orgánica va siendo menor.

En los centros populosos y hasta en muchos distritos rurales predomina en la infancia el temperamento linfático genuino, ó el linfático nervioso y excoasado es decir que esto solo ya abona el terreno para desarrollarse una infinidad de afecciones asténicas é infecciosas como la escrófula, gripe, angina laríngea y la difteria. Por otra parte la excesiva flouza de la piel en esta edad hace que la impresionabilidad sea mayor y he ahí un nuevo origen de padecimientos catarrales y reumáticos tales como angina simple y tonsilar, bronquitis, coriza, catarro gástrico é intestinal, meningitis, pleuresis, conjuntivitis catarral etc., etc.

Existen muchos niños que, á pesar de una apariencia envidiable, se hallan por su herencia á menudo predispuestos á enfermedades graves

siendo la más temible de todas la tuberculosis que parece la encargada de diezmar nuestra generación actual. Como es sabido, en el niño ofrece múltiples localizaciones desde el lupus y absceso frío hasta el artrocaque, mal de Pot y la tisis pulmonar, todas graves y algunas fatalmente mortales.

Opinamos que los hijos de padres tuberculosos no heredan de estos los gérmenes morbosos (hay quien lo sostiene) pues sería extraordinario y antilógico el que estos tardaran diez y ocho ó veinte años á desarrollarse; pero en cambio pueden heredar una predisposición á la escrófula, una mala conformación terásica; una miseria fisiológica y en suma un conjunto tal de aptitudes que hagan del pequeño ser un terreno abonadísimo para que germine la mala semilla (*bacillus de Koch*) tan luego de sembrada.

No puedo resistir la tentación de transcribir el criterio tan razonado como atendible del Dr. Robert respecto de la herencia en la tuberculosis: «Lo confieso, dice, soy extremadamente partidario de la ley de la herencia, no sólo porque múltiples hechos me la confirman, sino porque es de buen sentido y descansa en las mismas leyes fijas é inmutables, de la fisiología normal. Si las razas degeneran al través de las generaciones; si los cruzamientos bien dirigidos las mejoran; si los hijos lucen el físico de sus padres y hasta, muchas veces sus virtudes y sus vicios; si las potencias cerebrales de los hombres se van modificando de un modo sensible de manera que nuestros hijos nacen ya con una adaptabilidad intelectual y efectiva que no tuvieron nuestros antecesores ¿á qué se debe sino á la herencia que va trasmitiendo de unos á otros todo lo bueno y también por desgracia todo lo malo?» (1)

El escrofulismo casi es patrimonio de la infancia y bien es verdad que en los productos de sus múltiples localizaciones no se ha podido hallar el *bacillus de Koch*, patognómico del tubérculo y en consecuencia si, hoy por hoy, no es posible agrupar en una sola entidad patológica este y la escrófula es indudable también que tienen cierto parentesco etiológico. El escrofuloso es terreno preparado para el desarrollo de la tuberculosis tanto que un distinguido cirujano de Madrid (2) refiriéndose á este particular se expresa en estos términos: «podríamos decir, hablando en lenguaje bastante adecuado que el líquido de cultivo más apropiado para el desarrollo del *bacillus de Koch* es el organismo de los escrofulosos.»

Otra grave afección de triste actualidad en España es el cólera morbo y es tan sabido como bien comprobado que sus víctimas propiciatorias son las personas débiles, delicadas: que no pueden, en una palabra, oponer una gran resistencia física al llamado terrible huésped del Ganjes (3). La mujer menstruando y el niño que no sea muy robusto se hallan en estas malas condiciones que se podrán amenguar como diremos luego.

IV

La hidroterapia es el gran modificador de los organismos raquíticos ó empobrecidos; además disminuye la impresionabilidad cutánea y nerviosa y es un poderoso recurso para levantar las condiciones organo ópticas del niño.

Ante todo, hay que tener presente una circunstancia muy favorable sobre todo al tratar de vulgarizarla entre las clases menesterosas y es que para su uso en concepto profiláctico é higiénico es de poco dispendio. Esos aparatos más complicados á gran presión, con temperatura especial, duchas, láminas cóncavas, chorros etc. etc. son más bien aplicables á la curación de determinadas dolencias.

Para nuestro objeto es suficiente en todos los casos, una bañera ó recipiente cualquiera limpio, una esponja grande de las ordinarias, una regadera mediana de las de jardín y una sábana ó tohal grande de lienzo. El presupuesto de estos enseres de múltiple uso doméstico no merece la pena de especificar, ni es dificultad y si lo es que el médico *pinse* ordenar y las madres *quieran* obedecer los buenos consejos despreciando rutinas y temores imaginarios.

El baño general frío es esencialmente tónico y está indicado de un modo particular en la stonía del tubo digestivo. La temperatura del agua ha de ser de 16° á 20° centígrados que es la ordinaria del agua recién sacada del depósito, en nuestro clima y en todas las estaciones; la duración de uno á tres minutos. Muchas madres ya sustituyen el lavado cotidiano de sus niños con un baño de este género al levantarse, seguido de suaves fricciones por todo el cuerpo con una pequeña sábana seca, limpia y hecha de ropa un poco usada. Consideramos bien aceptable esta práctica sobre todo en la primera infancia. Cuando el niño es algo mayor, el baño general frío no es tan asequible porque ya exige una habitación apropiada con su correspondiente bañera pero aún entonces esto no puede servir como excusa porque se puede sustituir con otros medios hidriáticos todavía más factibles y económicos.

Tenemos, por ejemplo, el baño de regadera de acción fisiológica muy parecida al anterior y para el cual se coloca el niño completamente desnudo en un barreño grande de zinc ó de barro ó en un recipiente cualquiera de bordes bajos y se vierte sobre la cabeza y hombros el agua que contenga una regadera ordinaria. En los sujetos muy débiles ó impresionables será prudente hacerles tomar antes unos cuantos baños de agua á temperatura agradable (de 18° á 22°) cuyo grado de calor se irá disminuyendo cada día hasta llegar á los 12° ó 14° que es la temperatura conveniente. Este sencillo procedimiento da excelente resultado en los ligeros linfatismos y manifestaciones escrofulosas de poca entidad no como medio curativo sino para evitar mayores males. Después de alguna costumbre y resistencia en el niño puede aumentarse el efecto de este baño aumentando la fuerza de percusión del agua colocando más alta la regadera al verterla. La duración ha de ser próximamente de treinta segundos é ir seguido de algún paseo ó ejercicio gimnástico que ayude á la reacción. Quedan por último las afusiones, lociones y baños de esponja que nos creemos excusados de describir, procedimientos, á la verdad, menos importantes pero de efectos indiscutibles, y que ejercen sobre el individuo una acción excitante ó sedante según que el agua sea fría ó caliente y su duración muy corta ó un poco sostenida. Si se emplease la ducha como medio higiénico ha de ser de muy corta duración, de 15 á 20 segundos; poca presión y la temperatura la del agua fría, pues las duchas calientes producen una excitación muy nociva á los niños. Ya hemos dicho y lo repetimos que reserváramos el uso de la ducha para los usos terapéuticos. El Dr. Fleury cree que el mejor profiláctico para el cólera es la hidroterapia y se funda en observaciones practicadas en su establecimiento de Bellerne en los años 1849, 53 y 54 durante los cuales la epidemia respetó á los que estaban usando la hidroterapia. Solo en este caso nos parece útil la ducha en concepto higiénico ó preservativo. Terminaremos resumiendo y completando lo que llevamos dicho con algunas conclusiones, á modo de aforismos, entresacadas de los autores más competentes en esta materia.

1.ª Si hay que dar crédito á la tradición, la costumbre de sumergir los niños en el agua fría era muy común en nuestros antepasados (Buchau, Edimburgo 1770).

2.ª El baño frío puede ser considerado como un ejercicio, robustece el cuerpo, favorece la transpiración y las secreciones; administrado con prudencia puede evitar muchas enfermedades.

3.ª La hidroterapia es agradable para los niños (S ohy).

4.ª Los fortalece contra el frío y los enfriamientos siendo por tanto un medio preventivo en gran número de enfermedades.

5.ª Aplicada á las personas sanas, no presenta inconveniente alguno.

6.ª La hidroterapia es un tónico poderoso, y por tanto un remedio enérgico para cambiar las malas condiciones orgánicas de los niños (Moreno).

7.ª Es un excelente preservativo de los catarros, reumatismos y demás enfermedades debidas á la acción del frío.

8.ª Los procedimientos hidroterápicos más recomendables para el uso higiénico son los baños generales, de esponja y regadera y las duchas generales en lluvia y láminas cóncavas; los primeros pueden usarse preferentemente en el verano, pero en las demás épocas del año son preferibles los segundos.

9.ª En los niños muy impresionables deberán emplearse primeramente los baños de esponja y regadera á una temperatura media que se irá rebajando gradualmente hasta los 13° ó 14° centígrados.

10.ª Cualquier período de la infancia es bueno para empezar el uso de la hidroterapia.

11.ª Generalizando las aplicaciones hidroterápicas se disminuye la cifra de mortalidad de los niños.

12.ª Las sesiones deben ser muy cortas y no exceder de un minuto. (Bouchut).

13.ª Las fricciones, el masaje, la hidroterapia, los baños de mar y la gimnasia son, en la segunda infancia, los mejores medios para fortalecer una constitución débil ó linfática.

14.ª Los baños dados con mesura, en los niños, forman necesariamente parte de un régimen bien ordenado. (Donné).

Los colegios especiales

Circular del Ministerio de la Gobernación — Acuerdos de la Junta Central.—Fomento de Censos especiales

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dirigido á los gobernadores civiles una circular, que ha publicado la *Gaceta*, sobre el cumplimiento de la segunda de las disposiciones transitorias de la ley Electoral en su párrafo octavo, que prescribe que, á partir de las listas definitivas de electores, se proceda á la formación de colegios especiales de la manera y en los plazos previstos en los artículos 14 y siguientes de la misma.

El Gobierno, con la anticipación conveniente, consultó á la Junta del Censo, la cual dió á conocer en la *Gaceta* del día 7 del corriente algunos de sus acuerdos relacionados con este importante extremo. Además, en comunicación del día 4, dirigida á la Presidencia del Consejo de Ministros, prestó su asentimiento para que el Gobierno, sin más trámites de consulta, pueda fijar todas las fechas y plazos en que hayan de verificarse las operaciones necesarias para la formación de los Censos especiales, en armonía con los artículos 28, 29, 30 y 31 de la ley Electoral.

Como uno de los citados acuerdos de la Junta Central ha sido que desde el 15 del corriente puedan los electores pedir su baja en el Censo general, se han dictado las disposiciones precisas para su eficacia, en las cuales se ordena que los electores que deseen inscribirse en el Censo especial de Universidad Literaria, Sociedad Económica ó Cámara de Comercio, Industrial ó Agrícola, formulen las correspondientes reclamaciones á tenor de lo establecido en los arts. 25 y 26 de la ley Electoral, siendo indispensable presentar, en el primer caso y previamente, el título facultativo ó profesional y el certificado de residencia dentro del respectivo distrito universitario, ó bien acreditar el carácter de socio ó miembro numerario de las demás Sociedades ó Institutos.

Las bajas en el Censo electoral pueden solicitarse por comparecencias ante la Junta provincial, certificando el secretario del conocimiento del solicitante; por comparecencia ante la Junta municipal, que constará en acta, ó por escrito á la Junta provincial.

En el mismo día en que se verifiquen las comparecencias, las Juntas provinciales extenderán las anotaciones de bajas, haciéndolo constar en los documentos notariados que hayan recibido, entregando el mismo día estos documentos á los interesados ó las Juntas encargadas de la formación de los Censos especiales respectivos. Estas certificaciones han de ir autorizadas por el presidente y secretario de la Junta municipal.

La forma en que se ha de solicitar el ingreso en los Censos especiales se anunciará por los rectores de las Universidades y los presidentes de las Sociedades Económicas, Cámaras de Comercio, Industriales y Agrícolas.

Las Juntas directivas que establece el art. 27 de la ley Electoral correspondientes á las Universidades Literarias, Sociedades Económicas y Cámaras de Comercio, Industriales y Agrícolas que quieran constituirse inmediatamente en Colegios especiales, deben presentar el día 5 de Diciembre próximo sus respectivos Censos á la Junta provincial del Censo á que corresponda el domicilio de la oficina principal de la corporación, para que se inserten en el número extraordinario del *Boletín oficial* de la provincia, que se publicará, á más tardar, el día 10 del mismo mes.

De las resoluciones de las Juntas encargadas de la formación de los Censos especiales se puede apelar ante la Audiencia Territorial dentro de seis días, y ésta resolver dentro de los quince, sin que por ningún motivo ni pretexto se puedan dilatar estas resoluciones más allá del 6 de Enero de 1891. Con el resultado de estas apelaciones se rectificará el Censo especial y se publicará, rectificado, á más tardar el 16 del referido mes.

Del 10 de Diciembre al 16 de Enero, las Juntas directivas ó de gobierno preparan la división en secciones y concertarán el plan de seccionamiento con las corporaciones más próximas de la misma clase para llegar á reunir los 5.000 electores que exige como mínimum el art. 24 de la ley Electoral. Juntamente con la designación de presidentes y suplentes y señalamiento de loca-

(1) Robert.—Lecciones clínicas sobre la tuberculosis exlicadas en la Facultad de Medicina de Barcelona.
(2) Curación de los astros de s por Ribera y Sans. Memoria premiada por la Real Academia de Medicina en el concurso de 1885.
(3) Los antecedentes de la presente epidemia cólera, que principió en la Puerta de Rugat (Valencia) hace dudar bastante si puede tener otro origen que el asiático.

les que prescribe el art. 31 de la misma se comunicarán los debidos antecedentes, á más tardar, el día 17 de Enero á la Junta Central para su resolución, como asunto de su exclusiva competencia. Dichos antecedentes se comunicarán igualmente á la Junta provincial. Si para el día 27 de Enero no hubiese ésta recibido resolución y designaciones referidas, y en todo caso se publicarán por la Junta provincial en el Boletín Oficial antes del día 1.º de Febrero siguiente, remitiendo á la Junta Central, á la Presidencia de las corporaciones respectivas y á las de cada sección electoral del respectivo colegio especial ejemplares firmados y sellados.

Constituido el colegio, la Junta provincial lo comunicará á la Central, así como á las municipales, que considerarán y anotarán como definitivas las bajas provinciales.

Las mesas y los procedimientos electorales de los colegios especiales se han de regir por las disposiciones del artículo 32 de la ley Electoral. Con respecto á las Universidades Literarias, cuyo Censo se forma con electores pertenecientes á las diferentes provincias del Distrito universitario, conforme al artículo 26 de la ley, la designación de interventores por los candidatos se hará ante la Junta provincial que correspondá al domicilio de la oficina principal de la corporación. En esta misma oficina se verificará el escrutinio.

La designación de interventores en los colegios especiales formados por corporaciones asociadas se hará del mismo modo ante la Junta provincial; más cuando una Cámara Agrícola, compuesta de secciones regionales, abarque diferentes provincias, la Junta Central propondrá para cada una de sus secciones la provincial del Censo ante quien deba hacer la designación de interventores.

Por último, en las Universidades Literarias, Sociedades Económicas y Cámaras de Comercio que hayan de elegir uno ó más diputados, se aplicará en un todo lo dispuesto en el art. 22 de la ley Electoral.

Teatros y Artistas

en provincias

Barcelona.—Los periódicos de aquella ciudad dan cuenta del gran éxito obtenido en El dorado por la zarzuela *La Pilarica*, original de Parrín, Palacios y el maestro Reig.

Un diario dice hablando de dicha obra: «Basado el argumento en un episodio de nuestra guerra de sucesión, cuando los partidarios del archiduque Carlos y los del que fué Felipe V sostenían encarnizada lucha, no carece de interés ni de movimiento en algunas de sus escenas.

La música es superior al librito: todos los números son muy originales.»

—En el Principal se han puesto en escena *Prueba de amor*, distinguiéndose la Sra. Górriz y el Sr. Romea; *Quedarse in albis*, con aplausos para las señoras Romero y Guerra y los señores Larra, Gamero y Serna, y se han estrenado con buen éxito *La abuela*, de Vega, y *Nocturno*, de Campano y Chapí, y *La Virgen de Agosto*.

—En el Liceo ha sido acogida con entusiasmo la compañía de ópera que dirige el maestro Mascheroni. Para el debut de la misma fué elegida la magnífica concepción *Lohengrin*, en la que obtuvieron una ovación la Sra. Arkel y la Pasqua, y los Sres. Grani y Laban.

—En Romea se estrenó el arreglo del francés *La Parentela*, distinguiéndose en la ejecución las señoras Abella, Clemente, Blanca, Sala y Guerra y los Sres. Moragas, Colomar, Serra, Virgilio y Valls.

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 35

JORGE OHNET

LISE FLEURON

(Novela traducida por D. José de Olave y publicada por *El Cosmos Editorial*.—Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—3 pesetas ejemplar.)

vagamente idea de una corona. Ya verá V. la altura á que se coloca esa niña dentro de diez años si vive.

Cruzó una sombra por la frente del escritor, á quien miró Claudio con inquietud.

—Perdone V. (continuó Cambry); pero tengo naturalmente atormentado el espíritu y soy en extremo supersticioso... Varias veces me ha parecido ver á esa encantadora niña con la cabeza cubierta por el velo blanco de las mártires. ¿No le parece V. que tiene el semblante pálido y dulce de una Efelia?

La Barre vió entonces en una rápida visión á Lise, tendida sobre un lecho cubierto de flores, sonriendo tristemente y cerrados sus ojos. Una sombra amoratada se extendía por su rostro, y en la oscuridad sepulcral de la estancia ardían velas con resplandor fúnebre. Pasó un minuto de horrible emoción: le zumbaron los oídos, y creyó oír el tañido de las campanas tocando á muerto.

—Novedades ha sufrido una novedad; la última producción del Sr. Puf y Soler, titulada *Sogra y Nora*, y en Calvo-Vico ha debutado la compañía que dirige don Agapito Cuevas.

—La prensa elogia á D.ª Cándida Folgado que debutó en Eldorado.

Coruña.—La compañía de ópera del maestro Urrutia, positivamente no irá á la citada capital.

El empresario Sr. Rodrigo, se ha comprometido á traer una compañía de ópera en la que figurarán artistas notables. De las dos tipos dramáticos, una de ellas renunciará condiciones artísticas de tanto valimiento como las de la señora Cepeda.

Vendrá también el tenor gallego Ignacio Varela.

El Sr. Rodrigo ha depositado 1.000 pesetas de fianza, que le serán devueltas tan pronto como cumpla sus compromisos.

El teatro se le ha cedido por un mes, á contar desde el día 20 del actual.

Burgos.—Bajo la dirección de los señores don Julio Ruiz y D. Eliseo Sanjuan, ha empezado á funcionar en el teatro Principal una compañía de zarzuela cómica lírica, cuyo personal es el que sigue:

Típicos: Doña María Millanes y doña Carmen Muñoz.—Actrices: Doña Pilar Lugo, doña Carlota Millanes, doña Asunción Molina, doña María Martín, doña Matilde Vargas y doña Lucía Valiente.—Actores: D. Julio Ruiz, D. Elías Sanjuan, D. Gustavo Carrasco, D. Agustín Guzmán, D. Salvador García, D. Antonio Muñoz, D. Adolfo Morales, D. Enrique Mayor, don Eduardo Olaya y don Francisco Sanjuan.—Maestro director de orquesta, D. Martín Mallet.

Oviedo.—El lunes salió de Madrid la siguiente compañía que ha de actuar en el Teatro Circo:

Director: D. José Barta.—Maestro concertador y director: D. Enrique Guardón.—Primera tiple: Srta. D.ª Carmen Moreno de Guardón.—Otra primera tiple, Srta. D.ª María Lamaña.—Tiple característica: Srta. D.ª Emilia Lamaña.—Tiple cómica, Srta. D.ª Isabel Galé de Barta.—Actriz cómica: Srta. D.ª Asunción Delgado.—Primer tenor cómico: don Antonio Mata baritono, don Salvador Grajales.—Otro baritono, don Luis Mandizábal.—Primer bajo: D. Gregorio G. Velasco.—Actor cómico: don José M. Soler.—Primer galán joven: don Francisco Fuentes.—Actor: D. Juan Gallego.—Partiquinos, Srtas. Lamadrid, D.ª Encarnación Martínez, D. Fernando Lopez y D. Cesar Muró.

Alicante.—Con escasa concurrencia continúa actuando en el teatro Principal la compañía dramática que dirige el señor Cepillo.

ULTRAMAR Y EXTRANJERO

Caracas.—Debutó con *Murina* en el teatro Municipal la Compañía de zarzuela contratada en España.

Posteriormente estrenaron *Las hijas del Zebedeo*. Ya somos tres y A casarse tocan.

Lima.—Terminó sus tareas la compañía de Alfredo Maza, pasando á Trujillo.

Paris.—La compañía que actúa en la Comedia Francesa ha puesto en escena con el fin de presentar al actor M. Páris, la gran obra de Molière, denominado *El Misántropo*.

La producción fué interpretada magistralmente por el citado actor, que es una eminencia según el reputado crítico Benjamin, acompañándole en el desempeño, con no menos acierto, las Sras. Mary Baretta y Pierson y los Sres. Coquelein, Prudhon, Baillet y Lamary.

Li Haiy.—En *El corazón y la mano*, fueron muy aplaudidos: la Bouvard y Dallery y los señores Floratti, Douval y Roussel.

—Por fortuna goza de excelente salud (dijo Cambry), y las presagios no significan gran cosa. Si es Ofelia, por el momento es una Ofelia amada, y feliz y en plena posesión de su juicio.

Adelantáronse ambos. Lise se levantó para recibirlos dejando á los que la rodeaban, y Claudio volvió á hallar de cerca en sus labios la misma sonrisa que de lejos le había parecido dirigida á él y tan completamente le había ganado el corazón.

—Querida Lise (dijo Cambry), presento á usted á M. Claudio La Barre, con quien dentro de poco va á combatir y á vencer. Ya le he dicho la fiel aliada que tendrá en V., y aquí le tiene usted lleno de confianza y de esperanza. Le dejo en manos de V., que no dude le mirará con benevolencia.

Lise no contestó, y se quedó mirando atentamente á Claudio. Luego movió graciosamente su cabecita de abajo á arriba, y con su voz deliciosa:

—¿Es que ha perdido V. la memoria, monsieur Claudio, ó estoy tan cambiada que no me ha reconocido?

Y como La Barre permaneciera inmóvil sin atreverse á comprenderla:

—¿No se acuerda V. de un jardínito, en el que en otro tiempo cultivábamos flores juntos?

A estas palabras se conmovió el corazón de La Barre. Recordó éste los días tan tristes de su estancia en Evreux, la horrible noche en que vió á su padre en el viejo Voltaire, y su sombrío abatimiento disipado por la aparición de aquella niña rubia, que vino á tenderle la mano y le arrancó á su miseria moral.

Es decir que no se había engañado cuando

En *El Barbero de Sevilla* alcanzó una ovación la célebre cantante Emma Nevada.

Milán.—Terminaron sus funciones las compañías de ópera del Manzoni y Filodramático.

Ejercicios de artillería

Con fecha 17 nos escriben de Ceuta:

«Acaban de ultimarse las Escuelas prácticas de Artillería con un simulacro, por todas las baterías que hicieron fuego en los días anteriores.

A las once de la mañana salieron del cuartel toda la fuerza que tiene este batallón en banderas, que son tres compañías. Se establecieron al Sur de esta plaza y en las baterías San José, San Carlos, Quemadero y Hacho, se colocaron las piezas C. H. R. de 15 cm y O. H. R. de 21 centímetro.

Además seis cañones de 7.5 cm sistema Krupp y 4 ametralladoras; se situaron aquellas en la batería de piedra, antiguo sitio de Escuelas prácticas, y las otras en el Sarchal Alto punto próximo á un antiguo castillo de este nombre.

Como dejo dicho, las baterías estaban al Sur, y en este sitio pusieron dos blancos flotantes á distancia conveniente, para ser batidos por todas las piezas menos las ametralladoras que tiraban á otro blanco situado al lado derecho del referido antiguo castillo del Sarchal.

A los dos en punto se rompió el fuego por la batería de San José, que hizo 28 disparos siguiendo las demas, haciéndose un total de disparos de 156, resultando que en los primeros quedaron sin blanco, pues con los cañones de 7.5 cm al tercer disparo echaron á pique uno, siguiendo luego tirándole al resto que como era un cuadrado de madera y corcho, quedó encima del agua y fué casi destrozado por los muchos disparos que le dieron.

Con los cañones de 15 cm de la batería de San José echaron á pique el otro blanco sucediéndole lo mismo que al anterior y escasamente se podrá aprovechar algo de él.

Las ametralladoras por su parte dieron fin del blanco suyo.

Este es de todo punto imposible poderlo emplear mas escuso decirle cual sería la ovación al digno é inteligente teniente coronel primer jefe del batallón, señor don Leopoldo Español, al observar que empezó el simulacro á las dos de la tarde y antes de las tres se habían terminado los blancos puestos en representación del enemigo.

Al comandante general de esta plaza que también se encontraba en el centro de las baterías, así como toda la oficialidad de la guarnición se les veían sus semblantes completamente animados; es verdad que aquello presentaba un gran aspecto, ver la artillería que al frente de dos naciones extranjeras demostraban su mucha suficiencia para defender la plaza que honorosamente ocupan.

Los apuntadores fueron obsequiados con puros por sus capitanes y el primer jefe les dió un duro á cada uno de los dos que apuntaron las piezas que derribaron los blancos; y en el rancho de la tarde, hubo vino para todos.

El 19 empiezan las maniobras militares y ya procuraré enterarme de todo y dar cuenta.

Como ofrecí, envío el número de los disparos hechos durante las escuelas prácticas, que fueron los siguientes:

C. de 7.5 cm, 156.
O. H. R. de 21 cm, 223.
C. O. R. de 15 cm, 183.
Ametralladoras, 64.
Total, 626 disparos.»

creía descubrir la Lise dulce y tímida en esta otra Lise seductora y festiada que tanto habría perturbado su imaginación. Era realmente la misma; y en los ojos de la actriz volvió á hallar la mirada amiga de su compañera de infancia. Corrió por su mejilla una lágrima que no pudo contener. Lise le atraía hacia sí, y le hizo sentir en el canapé.

—Vámonos, ¿qué hay? (dijo). ¿Tanta pena le causa volverme á ver? Claudio, yo le reconozco en seguida. Su nombre había quedado fijo en mi pensamiento, y creía que su primer movimiento sería acercarse á estrechar mi mano. Pero su frialdad me admiró, pareciéndome que no hacía caso de mis gestos afectuosos.

Calló mientras él la miraba como en éxtasis, pareciéndole que jamás se habían separado, que habían vivido juntos, sin quebrantarse los poderosos lazos que los unían.

En minutos cambió de aspecto su existencia. La vió risueña, fecunda, poblada de alegres promesas. Una mirada de dos ojos azules había bastado para animarlo todo en derredor de Claudio.

Hizo una seña Lise á De Brives, queriendo unir á los dos jóvenes por medio de una sólida amistad. Con los dos al lado, sin cuidarse de la fiesta, desdeñosa con los que mariposeaban en torno suyo á caza de una palabra ó de una sonrisa, pensó con delicia en lo pasado contando su vida á La Barre, la vocación repentina que la había asaltado, la pension del prefecto, su entrada en el Conservatorio, y la triste oscuridad de su madre. Expresábase con animación, ya triste, ya alegre, al enterar á su amigo de las miserias duras y de las breves satisfacciones de su

NOTICIAS

De las Provincias

La *Correspondencia de Valencia* refiere que los protagonistas de un duelo, ya en el terreno donde iban á dirimir su contienda, déronse mutuas explicaciones que sellaron con un abrazo.

Uno de los padrinos, militar, según dicho periódico, irritado por el asunto que tomaba el asunto, precipitó sobre ellos repartiéndoles una buena ración de bofetadas, que saturó entre la risa de los curiosos con las expresivas frases que le sugirió su indignación.

Tan original escena terminó con la precipitada fuga de los batalladores.

—El domingo próximo se celebrará en Valencia una gran manifestación para pedir lo siguiente:

- 1.º Aprobación del expediente para la venta de los solares de San Francisco.
- 2.º Aprobación de los precios contradictorios de las obras del revestimiento interior de la dársena.
- 3.º Que la Sociedad de los ferrocarriles de Almansa á Valencia y Tarragona comience las obras de la Estación por la parte de la calle de Játiva.

Acercá de esto, dice *Las Provincias*:

«Respecto de los dos primeros asuntos, es posible que á estas horas estén despachados ó en vías de estarlo. Tanto en el Ministerio de Hacienda, donde radica el primer expediente, como en el segundo, que pende del de Fomento, se han abreviado todos los trámites reglamentarios y de los cuales no ha podido prescindirse, á pesar del interés que en favor de Valencia han demostrado los señores Isasa y Cos Gayón.

En cuanto al tercer asunto, también nos consta que, zanjadas las dificultades que surgieron, los trabajos se emprenderán muy pronto, verificándose simultáneamente en Valencia y el Grao.»

—La fábrica de estampados de Anchoz, en Barcelona, ha despedido á todos sus obreros, sin causa alguna que lo justifique, según dicen de la Ciudad Condal.

Esto aumenta el número de obreros que se han quedado sin trabajo últimamente.

—El diputado conservador señor Castellano, como individuo de la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, ha presentado á la misma una proposición para que tome la iniciativa, empleando para ello los medios más oportunos y convenientes, á fin de que en el más breve plazo posible quede constituida en aquella capital una Cámara Agrícola oficial.

—La Diputación Provincial de Guipúzcoa va á repartir 40.000 ejemplares de una circular excitando á los amantes de nuestras glorias para que contribuyan á levantar una estatua en Zumárraga á la memoria de insigne conquistador de Filipinas, Miguel de Legazpi.

De Madrid

Ha sido muy comentado el autoritarismo que emplea la Junta Central del Censo en todos sus actos con relación á los que de ella dependen.

Como prueba de ello se cita el texto del oficio dirigido al presidente de la Junta provincial de Madrid, en el cual oficio se dice que ha acordado disponer que se proceda inmediatamente á la reimpresión de las listas electorales de esta Corte, cuyo trabajo habrá de estar ejecutado indispensablemente para el 28 del actual, corriendo su coste á cargo de los vocales de la citada Junta provincial.

Ya hemos visto que, después, el presidente de la Central propuso que por ahora se considere bien formado el Censo, pero que debe rehacerse para las elecciones de diputados á Cortes.

vida de otro tiempo, ahora que ya veía el porvenir asegurado.

Irradiaba en su rostro la satisfacción al mirar á Claudio. ¿No era un extraño accidente el hallarse juntos en aquel teatro, que era su pasión común? ¿Quién había de sospechar que el uno escribiera dramas que la otra representara? ¿Esta obra se consagraba en cuerpo y alma. Si antes estudiaba sus papeles con pasión, ahora se vería de lo que era capaz, creando en la escena el personaje escrito para ella. Un triunfo seguro.

Y al verte pensativo, clavando en ella sus ojos escrutadores, que adivinaban los pensamientos, asaltó á Lise el vehemente deseo de ostentar su influencia sobre aquellos dos hombres, considerados por todos, y se levantó para pasear por el foyer.

Abriéronse los grupos, y en un momento se vió rodeada. Por una casualidad singular, en el mismo instante, Clemencia Villa venía de uno de los balcones, seguida de su cohorte de pretendientes. Era el calor sofocante, y en aquella hermosa noche de Junio, alumbrada por innumerales estrellas, la actriz mientras fumaban sus acompañantes, quiso respirar, apoyada en el balaustrado de piedra, con el boulevard á los pies, tan animado aún á aquella hora. Salíó al balcón, realizada su belleza por el vestido rosa bordado de perlas, y las rivales se encontraron frente á frente.

Fácil les fué pasar revista á sus respectivos partidarios, y calcular sus fuerzas. [Cuanto representantes serios contaba la literatura, tributaron sus homenajes y sus alabanzas á la en-

A costa de los vocales de la Junta provincial? Porque el punto es importante para que quede sin esclarecer.

Los federales que siguen al señor Pi han acordado unirse á todos los republicanos que soliciten su concurso, lo mismo que los zorrillistas; pero, como éstos, no pactarán inteligencias políticas con ningún grupo monárquico.

Sólo ayudarán, pues, á los fusionistas los amigos del señor Castelar.

Se ha hablado mucho de la querrela por injuria que, según anunció El Resumen, más de 300 individuos de los que fueron á esperar al Sr. Sagasta han interpuesto contra El Estándarte porque llamó granuján á algunos de los que iban en la manifestación.

El colega se defiende explicando el significado de aquella palabra, diciendo no puede darse por aludidos los que han preparado la querrela si son como dicen, senadores, diputados, etc.

Y luego recuerda al señor Sagasta, que, cuando no persigue á la prensa ó la multa, admite otros procedimientos, como el buscado ahora, para vengarla.

De las Islas

Menorca

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 36 del reglamento orgánico de Sanidad Marítima de 12 de Junio de 1887, la Dirección General de Beneficencia y Sanidad anuncia, entre otras, la vacante de Director-Médico del puerto de Ciudadela, dotada con el haber anual de 1.250 pesetas, la cual ha de proveerse en individuos del Cuerpo que desempeñen otras de igual sueldo y categoría: en su defecto entre los de sueldo inferior inmediato que vengan percibiendo durante dos años; y en último término entre los que cuentan mas tiempo de servicio en el ramo, previniéndose, que los excedentes por supresión de plaza, tendrán derecho preferente á las vacantes de clase y sueldo igual á los destinos que desempeñan, con arreglo al artículo 55 del referido reglamento.

En la tarde del jueves último, una mujer extranjera que habitaba en la calle de San Nicolás, de Mahón, número diez y ocho, se arrojó desde el segundo piso á la calle, y reconocida por el médico Sr. Ferrer que se presentó en el acto al lugar del suceso, declaró que no presentaba señales de vida.

Parece que para llevar á cabo su desesperada resolución se había vendado los ojos y subióse á una silla, que se encontró junto á la ventana desde donde se había arrojado.

Constituido el Juez municipal suplente don Andrés Corant, encargado del Juzgado de instrucción por indisposición del Sr. Nogales, acompañado del escribano Sr. Trémol, y practicadas las oportunas diligencias, dispuso el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del Cementerio.

Según de público se decía creyóse que una de las causas que indujeron á que la desdichada atentara contra su vida fué haber experimentado reveses de fortuna.

En la noche del miércoles pasado fué robado otro cerdo de un cercado de las inmediaciones de la ciudad de Mahón viéndose indicios que atestiguan que la res fué degollada antes de ser sustraída.

Como no se supo que los dependientes del resguardo de consumos que tanto abundan por los alrededores de aquella población, hubiesen puesto el hecho en conocimiento de las Autoridades, es de creer que el caco no solo habría burlado al dueño de la res si que también á la empresa de consumos.

Un colega de Mahón dijo el sábado último: «Normalizada la situación sanitaria y habiéndose levantado la observación á que estaba sujeto el vapor correo de Barcelona, el Nueve-Mahónés, saldrá desde mañana para su destino los domingos á las ocho de la mañana.»

En el vapor correo Nuevo Mahónés debieron salir el domingo por la mañana para sus casas en uso de licencia ilimitada, ciento noventa y ocho soldados del Regimiento de Biza y doce del 8.º Batallón de Artillería.

Por R. O. de 14 del actual ha sido nombrado Médico de la Fortaleza de Isabel II, el que lo es 1.º de Sanidad militar D. Indalecio Garrido González.

Leemos en el País de Ciudadela:

«En vista de la manifestación del pueblo ciudadelano con motivo del peligro á que se ha visto expuesta nuestra industria, nuestro diputado, Sr. Prieto y Caules, se personó en el Ministerio de Ultramar, teniendo una entrevista con el Director de Hacienda de dicho centro gubernativo. Resultando, que encarece dicho funcionario la tranquilidad de los ánimos, porque hoy por hoy no exista peligro que amenace la industria de calzado de exportación á Cuba.

Así nos lo avisa por telegrama el Sr. Prieto, de cuya solicitud por los intereses de Menorca no hacemos mérito, por ser de sobra conocida.»

El vapor Nuevo Mahónés embarcó el lunes de la semana pasada en Alcudia para Barcelona 361 cerdos.

Según se asegura á un colega, uno de estos últimos días, al llegar al fiadero de la calle de la Alameda de Mahón un labrador que llevaba una cántara de leche con destino al consumo público, uno de los dependientes de consumos introdujo en la cántara el pincho de hierro de que van provistos, sin cuidar de limpiarlo

antes, lo cual produjo tan mal efecto al dueño, que se creyó en el caso de echar la leche porque no estaba, despues de dicha operación, en estado de ponerse á la venta pública.

Segun noticias fidedignas en el próximo Diciembre se dará principio á la construcción del Semáforo, en el cabo Bajulé de Ciudadela, habiendo podido observar las modificaciones que se efectúan en el camino que conduce á la Torre del Ram en la parte que es propiedad del Sr. Baron de Lluriach

De la Capital

Por fin supimos anoche en qué parte del mundo se halla D. Wenceslao Bueno que según apariencias no lo es más que de nombre.

Se halla disfrutando de la más cabal salud en la ciudad de Mérida, provincia de Badajoz, en compañía de los actores y actrices que hablan de hacernos felices aquí.

Ayer dirigió un telegrama al Sr. Amengual diciéndole que en Badajoz había perdido dos mil duros (?) y que por esto no había tenido otro recurso que marchar á Mérida desde donde des-aba cumplir su compromiso de venir á Mallorca, pero que era preciso que desde aquí le enviasen á cuenta del abono 4.000 pesetas. Lo cual significa que por el momento no hay compañía ni funciones en el Teatro principal.

Por haber visto en el puesto de venta de la caza en la plaza Mayor, un ejemplar de pluvial dorado, podemos decir á los aficionados que ha venido el paso de dichos animales si bien ha de ser tan poco numerosa como el de las becadas, de las cuales puede decirse que solo vino la muestra, tan pocas y tan escasas han sido en el año actual.

El viernes por la mañana desapareció de su casa que la tiene en el arrabal de Sta. Catalina un sujeto de unos treinta y dos años, llamado Antonio Roca Pujol, que tiene cortado el brazo derecho.

A pesar de las diligencias practicadas para averiguar su paradero, tanto por su familia, como por la guardia civil, á la cual se dió conocimiento de este hecho, anoche no había podido tenerse indicio de lo que ha sido de él.

La plaza de pescado estuvo ayer casi desierta, pues habiendo reinado durante la noche anterior el leveche duro, los pescadores no quisieron aventurarse á salir de puertos calas ó ancones para tender sus aparatos y redes.

Los serenos del barrio de Sta. Catalina en la madrugada de ayer detuvieron á un hombre al parecer de mala traza, que llevaba consigo un cordero.

Lo entregaron al alcalde de barrio, quien dispuso fuese conducido al depósito municipal dándose conocimiento de este hecho á la autoridad correspondiente.

Ayer tarde salió para Barcelona con la correspondencia, carga y pasajeros el vapor-correo Unión.

Nuestros cajistasañadieron ayer al componer el suelto correspondiente el nombre de pía Francisco al del religioso agustino que ha de predicar en la Catedral durante la cuaresma próxima, el cual se llama sencillamente Honorato y así fué como lo escribimos nosotros.

Los efectos robados en la calle de S. Felto segun relación dada por el dueño, consisten en trece duros en moneda, tres sortijas, dos botones, cuatro pares de pendientes y un alfiler todo esto de oro; una cruz de nácar y un anillo de plata.

Anoche no se tenía indicio alguno que pudiese conducir al descubrimiento del autor ó autores de este delito.

Se ha echado un remiendo muy necesario á la plazoleta que forma la conjunción de las calles de Juanot Colom, Cerecols, Platería y Boiseria.

El tal remiendo no es más que un modus vivendi para ir tirando, y una fábrica de polvo y por ende de barro.

Con lentitud verdaderamente oriental continúan las obras en la plaza de S. Antonio. Todavía hay bastante que hacer en la construcción de la acera circular y ya se han muerto de puro desconuelo los árboles que circuyen la fuente-cilla.

Después de haber sido colocadas cinco columnas de hierro en la calle de Palacio para sostener los nuevos faroles, se han suspendido los trabajos para colocar las restantes.

El domingo próximo en la iglesia de la Concepción y S. Magá del arrabal de Sta. Catalina se celebrará una fiesta en honor de esta santa, cuyo nombre lleva aquel antiguo caserío, en el cual estuvo mucho tiempo el Hospital que fué agregado hace años al que sostiene hoy la provincia.

Algunas personas devotas, entre ellas muchas de las niñas que asisten á varios colegios de aquel barrio, han aclamado á Sta. Catalina como patrona del mismo y costearán la fiesta men-

cionada en lo cual predicará el Pbro. Sr. Valenzuela.

Se han administrado los últimos sacramentos á la señora esposa del abogado D. Guillermo Ignacio Más y Vaquer, á consecuencia del grave estado en que se halla.

Deseamosle pronto alivio.

Teatros

El público sigue favoreciendo con su presencia el Teatro Circo, cuya empresa, según noticias que ha realizado notables beneficios, en lo poco que lleva de temporada, que le aseguran el poder concluir.

La época y la suerte la favorecen; aunque no pueda decirse otro tanto de otros elementos la época, porque se acerca el mes de Diciembre en el cual la concurrencia es segura y la suerte porque estando cerrado el Principal lleva la exclusiva el Circo y gana.

En cuanto á la clase de los espectáculos que se dan, se ve que gustan á cierta parte del público, esta parte que no hace caso de ciertas cosas, ni es muy mirada en punto á selección de las obras lirico-dramáticas.

Decididamente en el mundo hay gustos para todos los géneros, aunque por desgracia en nuestra ciudad no hay bolsillo para todos los gustos.

Aquí todas las familias de primera fila y primer piso quieren lo bueno, lo superior lo extra... y cuando se tiene algo de esto, entonces todo el mundo, casi todo, está de luto.

Sabiéndose esto y siendo exacto, nadie tiene derecho á extrañar que los espectáculos como los que se dan en el Circo prosperen, porque al fin cuando no otra cosa, son baratos.

Boletín Judicial

A la hora señalada de ayer reunióse el Tribunal del Jurado para juzgar á Juan Arbona y Barceló, cuyo pálido semblante presentaba profundas huellas de la pertinaz tuberculosis que le aqueja.

Practicada la prueba propuesta y formuladas que fueron las preguntas sobre que había de fundarse el veredicto el tribunal de hecho se retiró á deliberar.

Después de haber deliberado extensamente los Jurados, su Presidente dió lectura á dicho veredicto por el cual se declaró á Juan Arbona y Barceló autor de la muerte violenta dada á su hermano Antonio en 13 de Junio último en las inmediaciones del Cementerio de Fornalutx, sin que fuesen de apreciar circunstancia alguna eximente ni atenuante. En su virtud tanto el Ministerio Fiscal representado por el Sr. Ballo como su defensor D. Miguel Boimelis, sostuvieron sus respectivas conclusiones y la Sección de Derecho dió sentencia por la que se condenó al acusado á la pena de 17 años y 5 meses de reclusión temporal con las accesorias correspondientes.

Mañana á las diez y media de ella se reunirá de nuevo el Tribunal del Jurado, por última vez durante este año, para conocer de la causa instruida en el Juzgado de Manacor sobre robo contra Rafael Sampol y Pedro José Figueras, defendidos por el Abogado D. Luis Castellá y representados por el procurador D. Sebastian J. Ballester.

Bibliografía

Hemos recibido el número 68 año III de la interesante Ilustración Musical Hispno Americana, la cual contiene el siguiente sumario:

TEXTO.—José Verdi.—Crónica de las óperas de Verdi.—Verdi y Otello, estudio crítico musical, por D. Gustavo E. Canina.—Nuestra música.—Nuestros grabados.—Boletín musical de la quincena.—Bibliografía.—Varia (Extranjero y España).—Anuncios.

GRABADOS.—José Verdi.—Verdi y Boito en Sant' Agata.—Varios.—Margarita Barezzi.—Antonio Barezzi.—Fernando Provesi.—Tito Giovanni de Ricordi.—Facsimile de la primera página de la partitura del Otello.

Se admiten suscripciones en la librería y papelería de D. José Toas, plaza de Cort 14 y 16 Palma.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 20 de Noviembre:

Guerra.—Real decreto concediendo merced de hábito de la orden militar de Calatrava á D. Francisco Cándido Venegas y Alvará.

Otro concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Manuel Ortega.

Otro autorizando la compra de madera de pino para la intendencia de Pamplona.

Otro autorizando la compra de tabla para la misma.

Otro autorizando obras en la capitanía general de Aragón.

Otro para la compra de hornos para la factoría de Burgos.

Marina.—Real decreto nombrando presidente de la comisión codificadora al vice-almirante don Guillermo Chacón.

Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando deán de la catedral de Cuenca al Sr. Mac Crohn, actual director del seminario de Cádiz; caónigo de la de Zaragoza al Sr. Boillo, y de la de Guatix al Sr. Salmerón.

Ultramar.—Reales decretos declarando cesante al administrador de la Alcañala de Habana D. Juan Martínez Jabato, y nombrando administrador de Hacienda de dicha provincia al Sr. Guarniero (D. Luis.)

Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

Desde el próximo miércoles 26 del actual, la Fuerza de Caballería destacada en esta plaza, se ejercerá en el tiro al blanco y foguer de caballos en el sitio denominado «Torre de Pau» teniendo lugar aquella durante tres días alternando uno si y otro no, y horas de ocho á doce de la mañana.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y á fin de evitar accidentes de gracia-dos. Palma 24 de Noviembre 1890.—El Alcalde.—Manuel Guasp.

Sociedades y Corporaciones

Banco Hispano Colonial

Delegación de Palma.

Sus suscritores en esta á los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba emisión 1890 que en 5, 6, 7, 8, 10 y 11 actual anticiparon los plazos del importe de los que les fueron adjudicados se servirán pasar á esta Delegación para canjear los resguardos provisionales por los títulos definitivos.

Palma 22 de Noviembre de 1890.—Miguel Salvá.

Cultos

Jubileo de Cuarenta horas

Concluye en el Hospital: exposición á las seis, y acto seguido oficio matinal; á las diez tercera y la misa mayor; por la tarde vísperas, Rosario, conclusión del Triduo por el P. José Auba Te-Deum y reserva.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Paz, en S. Jaime.

Estadística

Inscripciones certificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 23.—Varenes, uno: hombre sin zona.

Matrimonios

Día 23.—D. Sebastián Pons y Barceló, con doña Margarita Solamano y Lladrés.—D. José Bonnin Aguiló, con doña Maria Fuster y Pomar.

Funciones

Día 25

Francisco Torres Torres, viudo, de 52 años, Hospital, de escirosis. Maria Marroig Muntaner, viuda, de 70 años, Hospital de anemia. Margarita Crespi Pascual, viuda, de 64 años, calle de Montesión, de hemoptisis. Magdalena Alderdi Nadal, de 11 años, plaza del Aceite, de cardiopatía. Esperanza Oliver Oñate, de 6 días, calle de la Olivera por no ser viable.

Hospital Civil

Día 24

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, dos; 1 varón y 1 hembra.—Altas, dos; 1 varón y 1 hembra.

Registros del puerto

DE AYER A LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmosfera.—Cubierta y celajada; hay nubes de todos ordenes menos nimbus; los horizontes claros pero abierto solo al N y N. E.

Idem del viento.—Tramontana frescach na.

Idem de la mar.—Rasca del S. O. y riza la 'el viento.

Buques á la vista.—Navegando de vuelta y vuelta en el horizonte se aguantan dos buques de cruz.

Vigia de Portopl.—Sin señal.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 24

Polaca goleta S. Venado, de 78 ton., matrícula de Cataluña, cap. D. Bartolomé Linares, con 5 trip. y efectos.

Vapor español Unión, de 101 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Singala, con 22 trip., 30 pas., valija y efectos. De Barcelona, en 12 horas.

Vapor español Mallorca, de 119 ton., matrícula de Palma, cap. D. Rafael Vich, con 19 trip. valija y efectos. De Barcelona, en 12 horas.

Lind español Juana O, de 20 ton., matrícula de Ibiza, pat. José Ferragut, con 4 trip. y almenaras. De Ibiza, en 1 día.

DESPACHADOS

Vapor español Menorca, de 190 ton., matrícula de Mahón, cap. Francisco Cardona, con 16 trip., valija y efectos. Para Mahón.

Javeque español San Sebastian, de 49 ton., matrícula de Palma, pat. José Frau, con 5 trip. y efectos. Para Tarragona.

Matadero

Rasos sacrificadas para el abasto público

Día 25.

Bueyes, 4.—Terneras, 2.—Ovejas, 55.—Corderos, 55. Cabras, 1.—Cerdos, 11.—Cerdas, 18.

Teatro-Circo Balear

COMPANÍA DE ZARZUELA CÓMICA

DIRIGIDA POR

D. LINO RUILOA

Función para hoy miércoles 26 de Noviembre

Música clásica

El gorro frigio

Los alojados

Precios los anunciados. A las ocho.

BOLETIN METEOROLOGICO

Table with weather data: Barómetro, Termómetro seco, Id. húmedo, Mínima, Reflector, Dirección del viento, Ascenso del barómetro en 24 horas, Descenso del barómetro en 24 horas.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que registró desde el 15 de Octubre de 1890 al 31 de Marzo de 1891

De Palma a Manacor y La Puebla á las 7:30 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde. De Manacor á Palma: á las 3 (mixto) 7:30 mañana y 5:15 tarde De Manacor á la Puebla: á las 7:30 mañana y 5:15 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:45 y 5:25 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:25 (mixto) tarde. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia. Para Barcelona antes Valencia, jueves 5 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 5 mañana. Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia. Llegadas á Palma. De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo. De Barcelona antes Valencia, lunes 7 mañana. De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table with financial data: Dinero, Crédito Balcar., Cambio Mallorca, Ferro-carriles de Mallorca, Alumbra o por Gas, Salinas de Ibiza, Obligacion es de los F. C. de M., Harinera Mallorca, Bonos municipales, La Islaña, Empresa Mallorca de vap., Lujo Empresa marítima, Madrid 2. No iembre (Cotizacion particular), 4 p perpetuo interior, 4 p amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Banco de España, Tabacos nominal, Barcelona 25 Noviembre (Cotizacion de la tarde), 4 p perpetuo interior, 4 p perpetuo exterior, 4 p amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Ban o Hi pano-Colonial, Ferro-carriles del Norte, Paris 25 Noviembre, 4 p español, Renta Francesa.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar for November 1890. Includes dates for Luna llena, Cuarto meng., Sol sale, Pótese, and specific events like 'Muere el general Serrano' and 'Napoleón Bonaparte entra en Berlín'.

Servicio de la Compania TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. El 10, saldrá de Cádiz, vapor BUENOS-AIRES, para Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz. Línea de Colón.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor ESPAÑA, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabel o, Sabanilla, Cartagena y Colón. Línea de Filipinas.—El 14 de Barcelona, vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. Línea de Buenos Aires.—El 1.º de Diciembre, de Cádiz, vapor VERACRUZ, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador. Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER. Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

LÍNEA REGULAR de Vapores Trasatlánticos De E. PI Y C.º

Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados Unidos. Viaje directo sin escalas en la Península. Para Puerto Rico, Habana y Cienfuegos saldrá á primeros de Diciembre, el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha Cristobal Colón de 3,500 toneladas de registro clasificado 100 A. en el Lloyd Inglés, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. Para flotes, pasajes y demás informes en Palma, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador 7.

Subasta

El día veinte y nueve de Noviembre próximo, á las once de la mañana, se se venderán en pública subasta una casa botiga con varias dependencias sita en la calle de Valseca de esta ciudad, sin número, antes número diez, y el segundo piso de la casa número 21 de la calle de la Soledad de esta capital. El acto tendrá lugar en la Notaria de D. Miguel Ignacio Font, donde obran y se exhibirán á los que quieran interesarse en la licitacion, los títulos de propiedad y las condiciones de la venta.

Se venden á pública

subasta las siguientes fincas: Una pieza de tierra campo denominada Ca ne Cob, sita en el término de Calviá, de extensión veinte y siete áreas, con una casa de planta baja y atos en ella existente. Suerte de tierra huerta en el mismo término y parage Son Roig, de cabida de cuatrocientas cincuenta y una áreas diez centiares. Y una finca denominada Santa Ponsa, sita en el término de Establiments, tierra almendral, de extensión de quinientas setenta y siete áreas ochenta y dos centiares con una casa enclavada en ella. Se celebrará la subasta dia veinte y ocho de Noviembre próximo, á las once de la mañana, en la Notaria de D. Miguel Ignacio Font, donde se hallan de manifiesto las condiciones de la venta y los títulos de propiedad.

Pérdida.—Entre dos y media á tres de la tarde del jueves veinte del actual, se extravió por las inmediaciones de la puerta de Jesús, un medallón de oro, forma rectángulo ar que contiene dos retratos de niños. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo si quiere devolverlo, en la calle de San Blas, núm. 15, 2.º donde se le agradecerá el favor y gratificará.

COK Y LEÑAS DE TODAS CLASES en la CASAMATA al lado de la Plaza de Toros

El cok, procedente de la fábrica del Gas, se vende, puesto á domicilio y colocado en las carboneras, á igual precio y calidad que dicha fábrica. Se sirven á domicilio leñas de pino y olivo á propósito para coladas, cocinas económicas y estufas pequeñas. El quintal de cok es de 40 kilogramos y el de leña de 42 kilogramos. Los encargos se cumplen con prontitud avisando en el local de la venta ó en la calle de los Angeles núm. 24, 2.º 30-11

ABECEDARIOS DE ZINC PARA MARCAR TONELES, CAJONES, ETC. de 6 milímetros hasta 100 SURTIDO VARIADÍSIMO Tinta y brochas á propósito para dichas paracion. Papel cortado para cajones de higos pasos. Gran existencia. Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

Cultivo de árboles frutales EN MACETAS

EL HUERTO EN LOS BALCONES por D. Diego Navarro y Soler Obra interesante á cuantos deseen obtener árboles en miniatura en patios, corrales, balcones y otros sitios de poco espacio. Véndese á 3 peseta. en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.º Palma, y en la sucursal en Inca, Rectoría, 12.

Vinicultores y Viticultores

Se han recibido Acido salicílico Schlumberger Acido tartárico 1.ª calidad Acido tánico ó tanino al eter que se expenden á precios económicos en la Droguería de José Juan (Nueva) calle de la Marina, 20, 22 y 24, frente al huerto del Rey, y Mar, 23. Excelsior—Desinfectante automático Medio profiláctico contra el cólera, difteria, tífus, escarlatinas, tos perina, tisis etc. Impide la podredumbre, mohosidad; extermina la polilla, las moscas, mosquitos y demás insectos.

Ungüento de San Lázaro

Cura radicalmente las úlceras, escrófulas, fístulas, heridas de cualquier clase, sabañones, panadizos y el cáncer.

Pomada milagrosa

para la pronta y radical curación de los herpes. De venta en la farmacia del arrabal de Santa Catalina. 10-4

JARABE VERMÍFUGO DEL DOCTOR MOREY

Preparado con la llamada en mallorquín Herba cuquera d'Artá es, á la vez que un remedio eficaz contra las lombrices, un reconstituyente energético por el modo que contiene. Precio de la botella: 1'50 pesetas. En Artá: farmacia de D. José Sureda, su preparador. En Palma: farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, n.º 2, y en la de Sureda, calle de S. Miguel.

DOLOR DE MUELAS

Se cura instantáneamente empleando el Médico Oriental, de G. Bertrud, químico de París. Precio Ptas. 1'50 frasco. Depósito general: Centro Farmacéutico. 65-26

Advertisement for BENEDICTINOS dental products. Includes text: 'NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!', 'RR. PP. BENEDICTINOS', and an illustration of a woman using a dental chair.

Advertisement for ENOLATURO PADRÓ. Text: 'NO MAS ENFERMOS', 'Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enolaturro Padró, regenerativo y depurativo de la sangre.'

Advertisement for wine: 'A los comerciantes en vinos'. Text: 'Tanto se venden como se alquilan dos espacios locales contiguos, en la villa de Manacor, calle del Carril, en los cuales hay los aparatos necesarios para la fabricación de alcohol y anisado.'

Advertisement for Academia de Contabilidad. Text: 'Academia de Contabilidad DIRIGIDA POR D. MANUEL CIRER (Palacio 36-2.º) Durante el curso escolar de 1890-91 se explicarán las asignaturas siguientes: Aritmética Mercantil; Teneduría de Libros por partida doble; Correspondencia Comercial.'

Advertisement for agricultores: 'A los agricultores'. Text: 'Hay para vender unas 150 carretadas de estiércol procedente de residuos de piel y suela muy bueno para la plantación de viña y toda clase de árboles.'

Advertisement for 'A los licenciados del ejército'. Text: 'Se venden tubos de hojaladeta para guardar las licencias, en la lampistería y hojaladeta de Luis Vivé, en donde se ha recibido un surtido importante. Plaza de Antonio Maura número 14. 3-3'

Advertisement for Academia de Contabilidad. Text: 'Academia de Contabilidad Plaza de San Antonio núm. 57-1.º Se dan lecciones diarias de 7 á 8 y de 8 á 9 de la noche y además á horas convencionales'

Advertisement for Licor de Brea. Text: 'Eficaz medicamento para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios, bronquitis, catarro pulmonar, resfriados, etc. 4 reales frasco Farmacia de las Copiñas—Plaza de Antonio Maura'

Advertisement for Se alquila. Text: 'Se alquila en la calle del Estanco número 7 un piso 3.º con mirada al Berne, con agua á grifo, cinco dormitorios, un cuarto en el porche, terrado y otras comodidades; su entrada por la calle de Mezquida núm. 6. Informarán en el principal.'

Advertisement for Escribiente. Text: 'Uno que lleva muchos años de práctica en Notaría desea encontrar colocación en una de las de Palma. Informarán en la calle de Vallori n.º 34-1.º 6-1'

Advertisement for Panadería de Damián Frau. Text: 'Panadería de Damián Frau Plaza de la Poja Desde el dia 16 en adelante se expenderá pan de las mismas clases, precio y peso, del que se elabora en las factorías. 11'